

ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 12 días del mes de agosto de dos mil veinticinco, siendo las 9:30 hs, se reúnen Salvio Martín MENÉNDEZ (DNI 13.754.293), Florencia CICCONE (DNI 23.377.146), Sofia ANSALDO (DNI 34.5125.81), Virginia DUERTO (DNI 41.065.674) y Valentina BÄR LARRALDE (DNI 43.870.838), quienes intervendrán en la selección interna de promoción para dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos de la materia “Lingüística (B)” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: LIDGETT, Esteban y SURAY VENTURA, Aniela.-----

[LIDGETT, Esteban – [DNI 30.369.478]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 30 PUNTOS): 26,5 puntos

Carreras de grado (7 puntos): 7 puntos

Se otorgan 7 puntos por doble titulación en el grado: Licenciatura en Letras y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Carreras de posgrado (20 puntos): 17 puntos

Se otorgan 17 puntos por Doctorado en Lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras realizado en la Universidad de Buenos Aires.

Certificación de idiomas (3 puntos): 2,5 puntos

Se otorgan 2,5 puntos por nivel avanzado en inglés idioma certificado por la Asociación de egresados del Profesorado de Lenguas Vivas y nivel A 2.1 en alemán certificado por el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 44 PUNTOS): 38 puntos

Docencia (24 puntos): 23 puntos

Se otorgan 23 puntos por dieciséis años de docencia acreditada en nivel universitario (desde el 2009 hasta 2021 como Ayudante de Primera interino y desde el 2022 hasta la actualidad con Ayudante de Primera regular) en la cátedra de Lingüística General. Además, acredita un cargo de Profesor Adjunto para el dictado de una seminario de

grado de la carrera de Letras en el año 2019 y como Profesor contratado para el dictado de un seminario de posgrado en la Universidad Nacional de La Pampa y como Profesor titular contratado en la Maestría de Análisis del Discurso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en el año 2017. Acredita, además, cuatro años de docencia (2008-2011) en el nivel secundario en el Colegio Holters como profesor titular de las materias Prácticas del Lenguaje y Lengua y Literatura. No acredita antecedentes de docencia en terciario no universitario.

Gestión y responsabilidad institucional (3 puntos): 2 puntos

Se otorgan 2 puntos por su desempeño como miembro de la Junta del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires por el claustro de Investigadores Formados (2018-2022) y por tareas de gestión editorial, desde 2016, como editor de la *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*. Además, fue Secretario editorial de la revista *Signo y Señal* (IL, FFyL, UBA) entre 2019 y 2023, y miembro del Consejo Editorial de la revista *Philologus* (ISSN 1413-6457) del Círculo Fluminense de Estudios Filológicos e Lingüísticos (CIFEFiL), en 2020.

Extensión universitaria y transferencia (5 puntos): 1

Se otorga 1 punto por la participación en el Ciclo virtual de entrevistas en línea organizado por la Red de Lingüistas en Formación (RELIF).

Divulgación científica (2 puntos): 2 puntos

Se otorgan 2 puntos por su participación en 3 actividades de divulgación científica: en el ciclo de entrevistas publicadas en el podcast de HEMEPOL (Universidad Federal de Río Grande del Norte, Brasil) en 2023 y en el proyecto “Lingüistas de Argentina” del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires en 2021 y 2022.

Plan de trabajos prácticos (10 puntos): 10 puntos

El postulante presenta un Plan de Trabajos Prácticos muy completo y detallado, donde articula los contenidos de las clases prácticas y los teóricos. Presenta objetivos generales de cada una de las clases de prácticos y diferencia el tipo de actividades según los temas abordados. Propone la realización de un trabajo individual de carácter integrador durante la primera mitad del cuatrimestre y con anterioridad al primer parcial. Asimismo, presenta dos propuestas de evaluación: una para las clases 1 a 6 y otra para las clases 7 a 14.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 36 PUNTOS): 32 puntos

Proyectos de investigación acreditados (8 puntos): 4 puntos

Se otorgan 4 puntos por la participación como integrante en 15 proyectos acreditados del ámbito nacional (PICT, PIP CONICET, UBACyT, CyT UNLP), en dos casos como miembro del equipo responsable, y del ámbito internacional (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, España).

Becas (4 puntos): 4 puntos

Se otorgan 4 puntos por 3 becas finalizadas (doctorales y posdoctorales) otorgadas por CONICET y 1 beca posdoctoral finalizada otorgada por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (MCyT).

Publicaciones (14 puntos): 14 puntos

Se otorgan 14 puntos por 11 capítulos de libros, 5 de los cuales en coautoría; 16 artículos en revistas con referato, 5 de los cuales en coautoría; 1 traducción en coautoría y 5 reseñas bibliográficas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos): 6 puntos

Se otorgan 6 puntos por 47 ponencias, plenarias y conferencias en congresos nacionales e internacionales, *workshops* y jornadas.

Formación de recursos humanos (4 puntos): 4 puntos

Se otorgan 4 puntos por la dirección de 1 beca doctoral y co-dirección de 1 beca doctoral, 1 beca estímulo y 1 beca de entrenamiento; la dirección de 2 tesis doctorales y la dirección de 3 proyectos de adscripción.

PUNTAJE FINAL: 96,5 puntos

[VENTURA, Aniela Suray – [DNI: 32.031.130]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 30 PUNTOS): 26

Carreras de grado (7 puntos): 7 puntos

Se otorgan 7 puntos por doble titulación en el grado: Licenciatura en Letras y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Carreras de posgrado (20 puntos): 17 puntos

Se otorgan 17 puntos por Doctorado en Lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras realizado en la Universidad de Buenos Aires.

Certificación de idiomas (3 puntos): 2 puntos

Se otorgan 2 puntos por nivel avanzado en inglés idioma certificado por el Cambridge Institute. No se consideran los conocimientos de idioma que son requisito de la carrera.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 44 PUNTOS): 38 puntos

Docencia (24 puntos): 24 puntos

Se otorgan 24 puntos por quince años de docencia acreditada en nivel universitario (desde el 2010 hasta 2021 como Ayudante de Primera interina y desde el 2022 hasta la actualidad con Ayudante de Primera regular) en la cátedra de Lingüística General.

Además, acredita en la Universidad Nacional de Moreno como profesora contratada del COPRUN (curso de ingreso) desde 2011 al 2015 y en la Universidad de La Matanza como profesora del curso de ingreso en 2013. Asimismo, dictó un seminario de doctorado en el área de Lingüística en el año 2022 (junto con Georgina Lacanna) y desde 2017 dicta “Taller de producción y redacción académica” y “Taller de redacción académica” en una maestría y en carreras de especialización de posgrado en la Facultad de Ciencias Económicas, UBA. En el nivel terciario no universitario acredita antecedentes en el ISFD Nro. 29 “Graciela Gil” como Profesora provisional concursada en el Profesorado de Lengua y Literatura las siguientes materias (desde 2012 al 2022) Semiótica, Enseñar en tecnologías, Sociolingüística, Lingüística II, Taller de escritura académica y Taller de ensayo. Además, acredita desde 2011 al 2015 docencia en los siguientes colegios de enseñanza media: Lengua y Literatura (Plan FINES Ituzaingó), Literatura (Escuela Nuestra Señora del Pilar), Prácticas del lenguaje y Prácticas de la literatura (Escuela Jean Piaget) e Instituto Inmaculada (Literatura, Taller de análisis del discurso, Lenguas clásicas, Taller de técnicas de estudio y Taller de lengua.

Gestión y responsabilidad institucional (3 puntos): 1 puntos

Se otorgan 1 punto por su participación como asistente técnica de coordinación del Taller de Lectoescritura del Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN) de la Universidad Nacional de Moreno (2013 y 2014).

Extensión universitaria y transferencia (5 puntos): 3 puntos

Se otorgan 3 puntos por su participación como miembro del comité organizador de la jornada “Hacia el 8M Las investigadoras del Instituto de Lingüística nos organizamos” (Instituto de Lingüística, FFyL, UBA) y por el dictado de los cursos de extensión “Escritura académica”, “Escritura comercial”, “Oralidad académica” dictados en el Centro de Formación CAPACITARTE, Secretaría de Extensión de la FCE, UBA, entre 2011 y 2014.

Divulgación científica (2 puntos): 2 puntos

Se otorgan 2 puntos por su participación en 4 actividades de divulgación científica: como expositora en el ciclo de charlas Caja de Herramientas en dos oportunidades (2018 y 2024), como organizadora del taller ¿Qué hacemos lxs lingüistas? en el marco de la Feria Elijo Crecer - Ciencia x Argentina (2014) y como organizadora y coordinadora de la Mesa Redonda “¿Cómo analizamos discursos políticos en Twitter?” (Instituto de Lingüística, FFyL, UBA, 2019).

Plan de trabajos prácticos (10 puntos): 8 puntos

El plan presentado contextualiza la materia en el plan de estudios de la carrera de Letras y reconoce adecuadamente la vinculación de Lingüística con Gramática. Se ajusta a los contenidos y objetivos de la materia. La distribución de temas y la bibliografía es acorde y correlativa al desarrollo de las clases teóricas. Describe las tareas administrativas y de coordinación del Jefe de Trabajos Prácticos y propone generar una tercera calificación que se desprenderá de los Trabajos Prácticos.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 36 PUNTOS): 28 puntos

Proyectos de investigación acreditados (8 puntos): 4 puntos

Se otorgan 4 puntos por la participación como integrante en 7 proyectos acreditados del ámbito nacional (UBACyT, PICT y PICYDT).

Becas (4 puntos): 4 puntos

Se otorgan 4 puntos por 1 beca doctoral incompleta otorgada por la Universidad de Buenos Aires, 1 beca doctoral finalizada por CONICET y 1 beca postdoctoral en curso otorgada por CONICET.

Publicaciones (14 puntos): 12 puntos

Se otorgan 12 puntos por 1 libro en coautoría, 2 capítulos de libro de autoría propia, 7 artículos de autoría propia en revistas con referato y 1 reseña bibliográfica.

Congresos y actas de congresos (6 puntos): 6 puntos

Se otorgan 6 puntos por 28 ponencias, paneles y conferencias en congresos nacionales e internacionales, jornadas, coloquios y seminarios.

Formación de recursos humanos (4 puntos): 2 puntos

Se otorgan 2 puntos por la dirección de 1 estancia postdoctoral y 1 co-dirección de beca doctoral.

PUNTAJE FINAL: 92 puntos

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

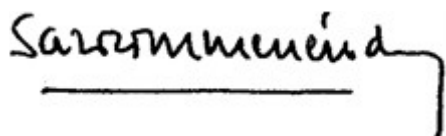
-----1) [LIDGETT, Esteban]. TOTAL: 96,5 puntos.

----- 2) [SURAY VENTURA, Aniela]. TOTAL: 92 puntos.

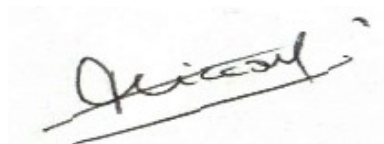
-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a LIDGETT, Esteban y SURAY VENTURA, Aniela como Jefes de Trabajos Prácticos de la materia “Lingüística (B)” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 19 de agosto de 2025 a las 10.30 hs.

Firman en conformidad:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salvio Martín MENÉNDEZ', written over a horizontal line.

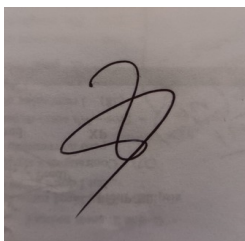
Salvio Martín MENÉNDEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Florencia CICCONE', written over a horizontal line.

Florencia CICCONE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sofía ANSALDO', written over a horizontal line.

Sofía ANSALDO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Virginia DUERTO', written over a horizontal line.

Virginia DUERTO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina BÄR LARRALDE', written over a horizontal line.

Valentina BÄR LARRALDE

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 19 de agosto de 2025.